

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a veintidós de abril de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

SECRETARIO

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDÉS, PIERRY, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORAS MAGGI, SANDOVAL, SEÑORES CISTERNAS, BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA y DAHM.

No asisten los Ministros señor Carreño, señora Egnem, señores Fuentes y Cerda por hacer uso de permiso, el primero y la segunda; de feriado legal, el tercero y de licencia médica, el cuarto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

*